

Tema 3.º Origen y desarrollo de la cultura.—Bases animales de la cultura.—El problema del ajuste social.—Influencia del medio geográfico.

Tema 4.º Los grupos sociales: sus clases.—Estructura del grupo primario.—Comprobación del grupo.

Tema 5.º Sentimiento gregario.—La multitud y el sentimiento de la multitud.—Bases del comportamiento multitudinario.—La comunicación en la masa.—Opinión pública.

Tema 6.º Estratificación social.—Casta, estamento y clase: sus fundamentos.—Actitudes de clase y conciencia de clase.

Tema 7.º Comunidades.—Evolución de la comunidad.—Las comunidades modernas.—Las ciudades como nuevo medio.

Tema 8.º Instituciones sociales.—Las asociaciones.—Las grandes asociaciones: políticas, económicas, culturales, religiosas.

Tema 9.º La sociedad como proceso.—Modos de transformación.—Factores biológicos, tecnológicos y culturales en la transformación social.—Evolución social y progreso social.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Tarragona por la que se hace pública la composición del Tribunal, fecha, local y relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de carácter libre para cubrir una vacante de Capataz de Cuadrilla, vacante en la plantilla de esta provincia.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 19 del vigente Reglamento general del Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto de 13 de julio de 1961, en relación con el anuncio de convocatoria para celebrar el concurso-oposición publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de esta provincia con fechas 1 de junio y 13 de mayo del año actual, respectivamente, se publica la relación de los aspirantes admitidos a examen.

De otra parte, la presente convocatoria sirve de notificación a los interesados, poniéndose en su conocimiento que deben presentarse en la Secretaría de esta Jefatura, plaza del General Sanjurjo, número 2, el día 6 de octubre próximo, a las nueve horas, provistos de pluma, lápiz, goma de borrar y papel, con el fin de verificar las pruebas de conocimientos y aptitudes ante el Tribunal, constituido por el ilustrísimo señor don Juan Llansó de Viñals, Ingeniero Jefe de la Jefatura Provincial de Carreteras, que actuará de Presidente; don Luis Miguel Sánchez Corral Llorente, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos afecto a dicha Jefatura; don Leopoldo de Castro Díaz, Ayudante de Obras Públicas, en calidad de Vocales, y don Teodoro L. López Sebastián, Técnico de Administración Civil, en funciones de Secretario, advirtiéndose que de no estar presentes a la hora señalada se entenderá que renuncian a tomar parte en el referido concurso-oposición.

Aspirantes admitidos:

1. D. Luciano Vizcarra Valero.
2. D. Pedro Julián Martínez López.
3. D. Miguel Veá Piñol.

Excluidos:

Ninguno.

Tarragona, 22 de agosto de 1967.—El Ingeniero Jefe accidental, Luis M. Sánchez Corral.—4.136-E.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se transcribe la relación de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición directa y libre para la provisión de una plaza de Médico cirujano cardiovascular de esta Beneficencia Provincial.

Lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición directa y libre para la provisión de una plaza de Médico cirujano cardiovascular de esta Beneficencia Provincial:

Aspirantes admitidos:

- Don Ramiro Rivera López.
Don Rafael García-Zozaya Díaz.
Don Antonio Villanueva Díaz.
Don Visitación Aranguren y Dño.
Don Daniel Astolfi Fernández-Mensaque.

Don Luis Castellón Gascón.
Don Marcelino Agea Amador.
Don Miguel Urquía Braña.

Aspirantes excluidos:

Don Manuel Biosca Florensa.
Don César de Requeséns y Manterola.

Los aspirantes excluidos lo han sido por haber presentado sus solicitudes fuera del plazo hábil de admisión de instancias y no aportar además los resguardos acreditativos de haber ingresado en la Caja Provincial los correspondientes derechos de examen, conforme a lo exigido en la base tercera de las reguladoras de dicha oposición.

Lo que se hace público a los efectos de impugnación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.º, párrafo 2, en relación con el artículo 3.º, párrafo 1, del Decreto de 10 de mayo de 1957.

Sevilla, 18 de agosto de 1967.—El Presidente, Carlos Serra y Pablo Romero.—5.382-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona relativa a la oposición libre convocada para proveer cuatro plazas de Conservadores técnicos de Museos e Instituciones culturales (Museo de Historia de la Ciudad).

En la oposición libre para proveer cuatro plazas de Conservadores técnicos de Museos e Instituciones culturales (Museo de Historia de la Ciudad) han sido declarados admitidos los siguientes aspirantes:

- D.ª Ana María Adroer Tasis.
D.ª Joaquina Sol Vallés.
D.ª Margarita Tinto Sala.
D. Francisco de P. Verrié Faget.

El Tribunal calificador ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don José Luis de Sicart Quer, Delegado de Servicios de Cultura.

Secretario: El de la Corporación, don Juan Ignacio Bermejo y Gironés.

Vocales: Don José Guerrero Lovillo, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona; don Federico Udina Martorell, Director del Museo de Historia de la Ciudad, y don Carlos Tejera Victory y, como suplente, don Enrique de la Rosa Indurain, representantes de la Dirección General de Administración Local.

Se convoca a los opositores admitidos para realizar el primer ejercicio de la oposición previsto en la base novena de la convocatoria, que se celebrará el 12 de septiembre de 1967, a las once horas, en las dependencias de la Delegación de Servicios de Cultura de la casa sede consistorial.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 7.º, 8.º y 9.º del Reglamento sobre régimen general de oposiciones y concursos de los funcionarios públicos de 10 de mayo de 1957 y en las bases sexta y octava de la convocatoria.

Barcelona, 10 de agosto de 1967.—El Secretario accidental.—5.423-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Málaga relativa al concurso libre de méritos convocado para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto municipal.

La Comisión Municipal Permanente de este excelentísimo Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 11 de agosto actual, con relación al concurso libre de méritos que tiene convocado («Boletín Oficial» de la provincia de 11 de junio del corriente año) sobre provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto municipal, acordó declarar admitidos por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria a los aspirantes que se relacionan a continuación, por el orden de presentación de instancias:

1. Don Fernando Rodríguez Ibáñez.
2. Don Jaime A. Manzano Gómez.
3. Don José Antonio Marqués Sainz.
4. Don Antonio García Garrido.

También se acordó excluir como aspirante al referido concurso de méritos a don Salvador Gayarre y Ruiz de Galarreta, por no hacer declaración expresa de reunir todas y cada una de las condiciones exigidas en la base cuarta de la convocatoria ni acreditar haber abonado los derechos correspondientes, de conformidad con lo exigido en la base quinta de la misma.

Lo que se hace público por medio del presente, advirtiéndose a los interesados que contra este acuerdo pueden interponer recurso de reposición ante la propia Corporación Municipal en plazo de quince días, contados desde el siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Málaga, 16 de agosto de 1967.—El Alcalde, Antonio Gutiérrez Mata.—5.376-A.